

Sorteo de un Circuito Termal Spa para dos personas

TÉRMINOS Y CONDICIONES

PRIMERA.- Organizador.

Hotel Puertobahía & SPA*** ha decidido llevar a cabo un concurso a través de su página de Facebook <https://www.facebook.com/hotelpuertobahia/> Podrán participar todas las personas físicas que cumplan las condiciones establecidas en estas bases.

SEGUNDA.- Periodo.

El periodo de vigencia de esta promoción es del 12 al 19 de junio de 2018 (ambos inclusive).

TERCERA.- Participación.

Los participantes deberán ser personas físicas con residencia en España durante el concurso, mayores de 18 años y que dispongan de una cuenta de usuario en la red social Facebook.

Para poder participar el usuario tiene que dejar un comentario nombrando a la persona con la que le gustaría compartir el premio.

La participación es gratuita.

CUARTA.- Límite de participación.

No podrán participar aquellas personas que hayan participado directa o indirectamente en la elaboración del concurso, ni sus familiares en primer grado.

QUINTA – Premios.

Se sorteará un circuito termal spa de 1 hora de duración para que lo disfruten 2 personas en el mismo día y tendrá lugar en el SPA del Hotel Puertobahía & SPA***. Podrán disfrutar del premio hasta final de año, siempre bajo disponibilidad e imprescindible cita previa. Uso obligatorio de gorro y chanclas.

SEXTA. – Mecánica del concurso/sorteo.

Todas aquellas personas que deseen participar en la presente promoción deberán hacerlo a través de la página <https://www.facebook.com/hotelpuertobahia/> página de la red social Facebook®.

La presente promoción se desarrollará on-line, dentro de la red social Facebook®.

Entrarán a participar en este sorteo las personas legitimadas para participar que cumplan el siguiente requisito:

- Comentar con quién les gustaría disfrutar del premio en la publicación correspondiente de la página de Facebook.

El cumplimiento del requisito anteriormente expuesto es imprescindible para entrar a participar en la promoción. En caso de no cumplirse, el usuario quedará descalificado. Sólo se aceptará una participación por usuario.

No se aceptarán como comprobantes ni “printscreen” o impresiones de pantalla de los usuarios.

En ningún caso se aceptarán comentarios o mensajes que vulneren la Ley, las buenas costumbres o alteren el orden público, pornográficos, xenófobos, racistas o que inciten a la violencia, ni aquellos que, a juicio del organizador pudieran atentarse contra la dignidad de las personas, o al buen nombre e imagen de Hotel Puertobahía & SPA*** o cualquiera de sus marcas o productos, o que puedan resultar hirientes, ofensivos o no aptos para todos los públicos.

Como consecuencia de lo anterior, Hotel Puertobahía & SPA*** se reserva el derecho

a retirar en cualquier momento, y sin necesidad de motivación alguna, el comentario o mensaje que considere que vulnere, directa o indirectamente, lo dispuesto en el párrafo anterior o respecto al cual tuviera sospecha o fundamento de que así lo hiciera.

Igualmente el Hotel Puertobahía & SPA*** se reserva el derecho a reclamar o tomar las medidas legales oportunas.

SÉPTIMA- Concurso.

El ganador se publicará el día siguiente a la finalización del sorteo.

OCTAVA- Comunicación al ganador.

La asignación del premio se realizará cuando se compruebe que el agraciado cumple con todas las condiciones del sorteo, así en el caso de que no reúna las características establecidas en estas Bases o no se le localizara, el premio pasaría al que le haya correspondido como suplente. Si ninguno de los agraciados cumpliera con los requisitos establecidos, el premio se declarará desierto. El Hotel Puertobahía & SPA*** comunicará al agraciado su premio con una nueva publicación en la página oficial de Facebook del Hotel Puertobahía & SPA*** y solicitándole los datos necesarios para hacerle la entrega del premio.

En caso de imposibilidad manifiesta para contactar con el ganador, por error en los datos facilitados por éste o por localización del ganador, el Hotel Puertobahía & SPA*** quedará eximida de cualquier responsabilidad.

El ganador tendrá que confirmar la aceptación del premio al Hotel Puertobahía & SPA*** en un plazo de cinco días naturales a contar desde la fecha de contacto por éste. El agraciado, asimismo, podrá, si así lo desea, renunciar al premio, dicha renuncia deberá comunicarse igualmente en los cinco días naturales siguientes a la recepción de la comunicación, utilizando el mismo procedimiento que para la aceptación.

Transcurrido el plazo indicado sin comunicación por parte de los agraciados, sin recibir comunicación alguna, tanto de aceptación como de renuncia, una vez vencido el plazo de cinco días naturales siguientes a aquél en el que el participante reciba la comunicación de haber resultado agraciado, se entenderá que el participante ha renunciado al premio, quedando el Hotel Puertobahía & SPA*** facultado para hacer uso del mismo; en este sentido, otorgará el premio al suplente que corresponda. En caso de renuncia al premio, no existirá compensación alguna del mismo.

NOVENA- Exclusiones y limitaciones.

El premio no podrá ser objeto de sustitución, cambio, alteración, compensación o cesión a solicitud de los ganadores. No obstante, el Hotel Puertobahía & SPA*** se reserva la posibilidad de sustituir el premio por otro de características semejantes o superiores en caso de fuerza mayor.

El Hotel Puertobahía & SPA*** se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente.

Asimismo, el Hotel Puertobahía & SPA*** se reserva el derecho de cancelar la promoción en cualquier momento por justa causa.

DÉCIMA- Derechos de Imagen.

La aceptación del premio por el ganador supone dar el consentimiento al Hotel Puertobahía & SPA*** para utilizar con fines publicitarios sus datos personales e imagen en el material publicitario relacionado con la presente campaña. En todo caso el ganador está de acuerdo en participar sin contraprestación en la publicidad relacionada con esta campaña comercial.

UNDÉCIMA. - Protección de datos.

Los participantes aceptan, mediante su participación en un concurso de Facebook®, que los comentarios que vayan a ser publicados en el perfil oficial del concurso van a ser compartidos con el resto de usuarios de Facebook®. Asimismo la participación en un concurso de esta naturaleza supone la aceptación de las normas de Facebook® donde se desarrolla el mismo.

En cumplimiento de lo establecido en la legislación de Protección de Datos de Carácter Personal, los participantes autorizan que los datos personales (incluido el correo electrónico) suministrados voluntariamente a través del sitio web <https://www.facebook.com/hotelpuertobahia/> para participar en la presente acción promocional, supone autorizar a Hotel Puertobahía & SPA***, por sí misma o a través de otras entidades que lleven a cabo la gestión y tramitación de los datos (encargado del tratamiento) para la cesión de dichos datos al proveedor o de éste al Hotel Puertobahía & SPA*** en su caso, para el desarrollo y realización del sorteo pudiendo, de resultar agraciados, publicarlos en el sitio web <https://www.hotelpuertobahia.com/> Todos los datos son tratados con absoluta confidencialidad, no siendo accesibles a terceros para finalidades distintas para las que han sido autorizados.

DECIMOSEGUNDA. – Responsabilidades.

Hotel Puertobahía & SPA*** no se hace responsable de la imposibilidad de contactar con los ganadores ni de la imposibilidad de hacer entrega de los premios porque los datos personales facilitados por los participantes sean incorrectos o incompletos. Tampoco será responsabilidad del Hotel Puertobahía & SPA*** la imposibilidad de los ganadores de concertar y concretar una fecha para la entrega el premio. El Hotel Puertobahía & SPA*** se reserva el derecho de descalificar a todos los participantes que actúen de forma abusiva y fraudulenta, y a cualquiera de los participantes o ganadores que engañasen, ocultasen o falseasen los datos de participación o incumpliesen alguna de las condiciones de estas bases del concurso.

Hotel Puertobahía & SPA*** no se hace responsable si el premio se otorga a algún participante ganador que no sea mayor de edad, porque haya ocultado o falseado los datos personales que se soliciten para su participación.

DECIMOTERCERA. - Aceptación de las bases.

La mera participación en esta campaña comercial supone la aceptación íntegra de las presentes bases. El Hotel Puertobahía & SPA*** se reserva el derecho de descalificar las participaciones de personas que incumplan las mismas y especialmente cualquier participación en la que se consignen datos no veraces o cuando se consigne una dirección de correo electrónico que se haya consignado en una participación anteriormente.